

MENDOZA, 25 de noviembre de 2015

**VISTO:**

El Expte. FEN 24793/2015 en el cual el Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Básicas con orientación en Biología solicita cubrir UN (1) cargo de *Auxiliar de Docencia de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple*, en el Área de *Biología*, perfil en *Ecología*; y

**CONSIDERANDO:**

Que la citada solicitud cuenta con la aprobación de la Secretaría Académica de esta Casa de Estudios.

Que es preciso contar con los recursos humanos necesarios para garantizar el dictado de espacios curriculares del área de *Biología*, con perfil en *Ecología* indispensables para el normal desarrollo de las actividades académicas de la Licenciatura en Ciencias Básicas con orientación en *Biología*.

Que la formación de recursos humanos es un objetivo primordial para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales apuntando a jóvenes graduados que, preferentemente, hayan realizado o estén realizando estudios de posgrado.

Que la Disposición N° 71/06-C.A. regula la selección de postulantes a cargos docentes en el Instituto de Ciencias Básicas, hoy Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Que el Consejo Directivo sugiere considerar los inscriptos hasta las 12 horas del VEINTIDOS (22) de febrero de 2016 en el mencionado Registro, para cubrir UN (1) cargo de *Auxiliar de docencia de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple* en el área de *Biología* con perfil en *Ecología* en el marco del PROMBIO.

Que se propone integrar la Comisión Asesora con los siguientes docentes: Dr. Diego VAZQUEZ, Dra. Julieta ARANIBAR y Dr. Ignacio MUNDO en calidad de titulares y Dr. Eduardo SANABRIA, Dr. Nestor CIOCCO como suplentes.

Que la Ord. 4/2015 reglamente el procedimiento para la selección de docentes interinos de la Facultad.

Que el Art. 3º, ítem 2, de la Ord. N° 11/2013-C.S. faculta a este Consejo para resolver en cada caso el procedimiento para la selección de profesores y auxiliares.

Por ello, atento a lo expuesto y lo aprobado en su sesión del 16 de noviembre de 2015,

**EL CONSEJO DIRECTIVO ORGANIZADOR DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º-** Convocar a inscripción en el Registro Permanente de Postulantes (Disp. N° 71/06-C.A.) para cubrir UN (1) cargo de *Auxiliar de docencia de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple*, en el área de *Biología*, con perfil en *Ecología* en el marco del PROMBIO.

**ARTÍCULO 2º.-** Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el análisis de los antecedentes de los inscriptos en el Registro Permanente de Postulantes, con los docentes, Dr. Diego VAZQUEZ, Dra. Julieta ARANIBAR y Dr. Ignacio MUNDO en calidad de titulares y Dr. Eduardo SANABRIA, Dr. Nestor CIOCCO como suplentes.

**RESOLUCION N° 156-C.D.**

**ARTÍCULO 3º.-** Solicitar a las Comisiones Asesoras que analicen los antecedentes de los postulantes inscriptos hasta la fecha indicada (22 de febrero de 2016 hasta las 12.00) en el Registro Permanente de Postulantes para cubrir DOS (2) cargos de *Auxiliar de docencia de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple* en el área de *Biología* de las Carreras en Ciencias Básicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

**ARTICULO 4º.-** El proceso de selección de los docentes se registrá según lo estipulado en la Ord. N° 04/2015-C.D.

**ARTICULO 5º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones del Consejo Directivo.

**Lic. María Florencia Tarabelli**  
Secretaría Académica

**Dr. Manuel Tovar**  
Decano